

PEMEX E INVERSIONISTAS NO LA VENDERÁN

# Acuerdan fortalecer la marca de Mexicana de Lubricantes

Margarita Palma Gutiérrez  
EL ECONOMISTA

DESPUÉS DE años de conflicto legal, Petróleos Mexicanos (Pemex) llegó a un acuerdo con Impulsora Jalisciense para mantener a Mexicana de Lubricantes como una empresa mixta, en donde nadie vende ni compra, anunció Juan José Suárez Coppel.

El director de Pemex dijo: "Con Mexicana de Lubricantes logramos un acuerdo en principio, lo que vamos a buscar no es quién compra o quién vende, sino cómo le vamos a dar valor a la empresa".

Suárez Coppel explicó: "Una vez que tengamos una empresa que le dé valor a Pemex, una empresa que además de que tenga buenos rendimientos financieros, a los dos accionistas y a nosotros como accionistas la administración, nos trate en las mismas condiciones que a los demás".

Mexicana de Lubricantes está conformada por Pemex Refinación, que tiene una participación accionaria de 49% e Impulsora Jalisciense con 51% restante.

El daño patrimonial que sufrió la paraestatal como socio de Mexicana de Lubricantes asciende a 25,828 millones de pesos, de acuerdo con los últimos resultados financieros de Pemex.

El funcionario explicó que va a haber reuniones de consejo en las cuales a cualquier tipo de duda le vamos a dar seguimiento; de igual manera, se formó un comité especial en el cual gente de Pemex y de la empresa, y terceros, pueden hacer propuestas con las cua-

**17.879** millones de acciones componen el capital circulante de Mexicana de Lubricantes.

les nosotros podamos sentirnos tranquilos.

La coinversión entre la paraestatal y la empresa privada se formó en enero de 1993 y tiene por objeto la formulación, envasado, transportación y comercialización de aceites y grasas lubricantes.

Actualmente, PR es parte de diversos procesos judiciales y administrativos en relación con esta asociación, los cuales se encuentran en proceso deliberativo por parte de las autoridades competentes.

Existen por lo menos ocho demandas contra Mexicana de Lubricantes, entre ellas una es una denuncia de hechos por administración fraudulenta y lo que resulte ante la Procuraduría General de la República (PGR) por irregularidades cometidas por los miembros de su Consejo de Administración.

## CRECEN 27% INGRESOS PETROLEROS

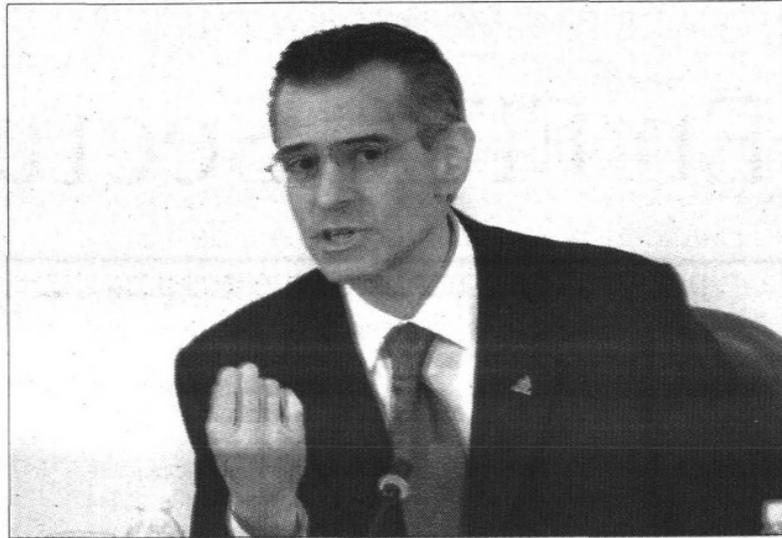
Por otro lado, en agosto, los ingresos por exportaciones petroleras aumentaron 17%, debido a un alza en el volumen de crudo colocado en el mercado internacional y a los precios altos del combustible.

Cifras preliminares publicadas en los Indicadores Petroleros de Pemex detallan que los ingresos pasaron de 2,294 millones de dólares en agosto del 2009, a 2,917 millones de dólares en agosto del 2010.

mpalma@eleconomista.com.mx



Fecha <b>27.09.2010</b>	Sección <b>Empresas y Negocios</b>	Página <b>38</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



**Juan José Suárez Coppel**, director general de Petróleos Mexicanos.

FOTO ARCHIVO: CUARTOSCURO